



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	229141	(10) Y
	(21)		
	(22) FECHA DE PRESENTACION	1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
--	--	--

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B24B = G02B

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSICION PARA PROVEER UN ELEMENTO DE SUJECION Y GUIA A UNA LENTE"

(71) SOLICITANTE (S)

PROPTIC S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

HOSPITALET DE LLOBREGAT - Amadeo Torner, 5

(72) INVENTOR (ES)

---

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MARCELINO CURELL SUÑOL

R-3683-18

M O D E L O            D E            U T I L I D A D

---

por VEINTE años

solicitado en España a favor de PROPTIC S.A. entidad de nacionalidad española, domiciliada en HOSPITALET DE LLOBREGAT, Amadeo Torner, 5, por "Disposición para proveer un elemento de sujeción y guía a una lente". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado se refiere a una disposición para proveer un elemento de sujeción y guía a una lente que debe ser objeto de biselado, adaptable como accesorio a un aparato para la preparación de lentes para gafas previa a su conformación y/o biselado. - - - - -

Es conocido que las máquinas de biselar llevan un eje partido en dos mitades, una con un terminal de fijación y la otra con un terminal elástico, así como unos medios de rótula para mejorar la adaptación del terminal elástico en especial cuando las caras de la lente no son paralelas. El eje sujeta la lente por amordazado y presión axial, al tiempo que le imprime un movimiento de rotación, el cual es fre-

nado en cuantía variable por la acción de las muelas que le atacan irregularmente, según sea la forma de la plantilla y el desplazamiento del centro geométrico y del centro óptico. Estos frenados de las muelas son a veces bruscos y pueden cambiar la posición calculada y elegida de la lente, con lo que ésta resulta defectuosa y debe ser desechada, lo cual encarece la producción, lo que se agrava cuando se trata de lentes multifocales. - - - - -

10. Por ello es deseable someter a la lente a una preparación que concierne especialmente al marcado de referencias para llevar a cabo las operaciones de biselado y/o a la colocación en la misma de medios de sujeción, destinados a permitir manipular la lente durante tales operaciones, todo lo cual se realiza atendiendo a las medidas de la lente, a la forma del armazón, al diámetro de la lente primitiva, a la separación entre las pupilas del usuario, al centro geométrico de los aros de la montura de las gafas y aún a la posibilidad de que las lentes sean bi o multifocales. - - -

20. Tal como es ya conocido, una fase de la preparación de las lentes a los fines indicados consiste alternativamente en: a) fijar en las mismas una pastilla moldeada en metal de bajo punto de fusión, tales como ciertas aleaciones que funden a menos de 100°C, que se adhiere en la superficie exterior de la lente, a un punto preciso, y forma un elemento de asido, o bien, b) aplicar una ventosa provista de un terminal metálico o de plástico adecuado para cons

- tituir un elemento de asido apto para ser montado, como en el caso anterior, en la máquina de biselar, o bien, c) marcar dos ejes, u otras referencias, en la lente para posicionar unas pinzas especiales, que permiten situar la lente en
5. la máquina de biselar en forma correcta. - - - - -

- Estas operaciones de preparación se realizan de manera particularmente apropiada con el aparato descrito en el Modelo de Utilidad nº 223.977 el cual esencialmente consiste en un cuerpo base dotado de un eje vertical con brazo
10. giratorio unido a una platina que se apoya a través de tres pivotes en un juego de rótula para determinar conjuntamente una disposición de soporte para la lente, incidiendo debajo de dicha platina un haz luminoso, concentrado por un condensador óptico, siendo dispuesta sobre esta platina una retí-
15. cula milimetrada, estando dotada la citada base de unos medios de apoyo para un molde portador de una aleación metálica de bajo punto de fusión para adosar en la cara exterior de la lente, de unos medios para marcado del lente, de unos medios para aplicar una ventosa en la cara exterior de
20. la lente, y de un soporte vertical apto para sostener los brazos de los portantes de los medios accesorios, cuyo soporte posee ranuras axiales adecuadas a cada uno de dichos brazos para orientar sus movimientos de posicionado, de modo que el punto de descentramiento siempre quede normal al
25. eje de aplicación del cuerpo de aleación metálica, de la ventosa y del marcador, condición indispensable para que el

biselado de la lente sea perfecto. - - - - -

- Para abarcar un mayor campo de posibilidades y en particular reforzar la adhesión a la lente del terminal adecuado para constituir el elemento de sujeción, sin necesidad de fundirlo en cada caso o, por otra parte, pudiendo prescindir de la ventosa, se ha ideado la disposición objeto de la invención, la cual esencialmente se caracteriza por comprender un brazo con elementos para su posicionado y centrado con respecto a dicho aparato, siendo dicho brazo apto para asir de modo amovible un bloque, una de cuyas caras presenta una concavidad de curvatura aproximada a la curvatura de la lente a la que dicho bloque debe ser provisto, y cuya cara opuesta a la anterior está dotada de un saliente esencialmente troncocónico, centrado en dicha cara y flanqueado por dos nervios opuestos, de modo que por medio del saliente se ase el bloque al brazo, realizándose la unión del bloque con la lente mediante una corona adhesiva por sus dos caras opuestas, que se interpone entre el bloque y la lente.
- 5.
- 10.
- 15.

- En un desarrollo ulterior de la invención el bloque dispone de un orificio en sentido axial, dispuesto excéntricamente, en correspondencia con las dimensiones de un vástago del brazo, a los efectos de centrar debidamente la posición de asido del bloque en el brazo. - - - - -
- 20.

- Según otra característica de configuración de la invención la corona dispone de una pestaña no adhesiva, la
- 25.

cual no queda cubierta por el bloque cuando la corona queda interpuesta entre el bloque y la lente. - - - - -

5. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a las láminas de dibujos que acompañan a esta memoria, las cuales, dado su fin explicativo, deberán considerarse como desprovistas de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. Los dibujos muestran: - - - - -

10. Fig. 1 una vista en alzado parcialmente seccionada del brazo de la disposición según la invención, teniendo sujeto un bloque. - - - - -

Fig. 2 una vista superior en planta del bloque. - -

Fig. 3 una sección según la línea III-III de la fig. 2. - - - - -

15. Fig. 4 una vista en planta de la corona adhesiva.

Fig. 5 una sección según la línea V-V de la fig. 4.

Fig. 6 una vista de la lente teniendo unido el elemento de asido y guía. - - - - -

20. Fig. 7 una vista esquemática de la lente posicionada para su biselado. - - - - -

En las mismas son de apreciar el brazo 1, que es adaptable como accesorio a un aparato, no representado, pa-

ra la preparación de lentes para gafas previa a su conformación y/o biselado. El brazo 1 dispone de un anillo 2 que permite su montaje en el árbol 3 del aparato para preparación de lentes. En el extremo opuesto del brazo 1 se encuentra el dispositivo 4 capaz de asir de modo amovible el bloque 5. Dicho dispositivo está provisto además del vástago de centrado 6 y del orificio 7. El casquillo 8, al hacerse coincidir en la misma vertical con un eje del aparato, determina la posición exacta del brazo para aplicar el bloque 5 a la lente. - - - - -

El bloque 5 presenta inferiormente la superficie cóncava 9 cuya curvatura está en correspondencia o aproximación con la curvatura de la lente a la que debe ser aplicado el bloque. En la cara opuesta se encuentra el saliente 10, ligeramente troncocónico que permite la acción de asido del bloque 5 en el dispositivo 4 del brazo 1, cuya acción se refuerza por la presencia de un muelle anular en dicho dispositivo 4. El saliente 10 está flanqueado por los nervios 11, que permiten su inserción en el eje de la máquina de biselar que promueve el giro de la lente durante su biselado; el orificio 12, en correspondencia con el vástago 6 de centrado, posibilita el correcto centrado del bloque 5 en el brazo 1, en la correspondiente posición de asido. - -

Por su parte la corona 13 tiene sus dos superficies opuestas adhesivas, y presenta una abertura central 14 que permite ver el marcado de la lente, y una pestaña 15,

cuyas superficies no son adhesivas y facilitan las operaciones de colocación y extracción de la corona 13 a la lente. - - - - -

5. En la fig. 6 se aprecia el conjunto de la lente 16 con el bloque 5 y la corona 13, o sea ya preparada para someter la lente 16 a la acción de la muela 19 de biselado a que antes se ha aludido. En la fig. 7 se aprecia esquemáticamente el eje partido 17 y 18 que aprisiona la lente 16, fijándose el semieje 17 al bloque 5 por medio de los ner-  
10. vios 11. - - - - -

De lo expuesto anteriormente se desprende claramente como usar de la disposición según la invención. En primer lugar se sitúa la lente 16 en el aparato para la -  
15. preparación de lentes para gafas, al que se han hecho repe-  
tidas referencias. En dicho aparato se centra la lente se-  
gún las necesidades ópticas del paciente y de la montura, colocándose a continuación la corona 13 adhesiva en el pun-  
to de centraje de la cara convexa de la lente, a cuya corre-  
ta colocación contribuye el orificio 14, facilitándose el  
20. manejo de la corona, por la existencia de la pestaña 15. -

Por otra parte se elige un bloque 5 en el que su superficie cóncava 9 está en correspondencia con la curvatura de la lente 16, y por medio de su saliente 5 se promue-  
ve su asido por el dispositivo 4 del brazo 1, determinándose  
25. se exactamente la posición de asido al llevar a coinciden-

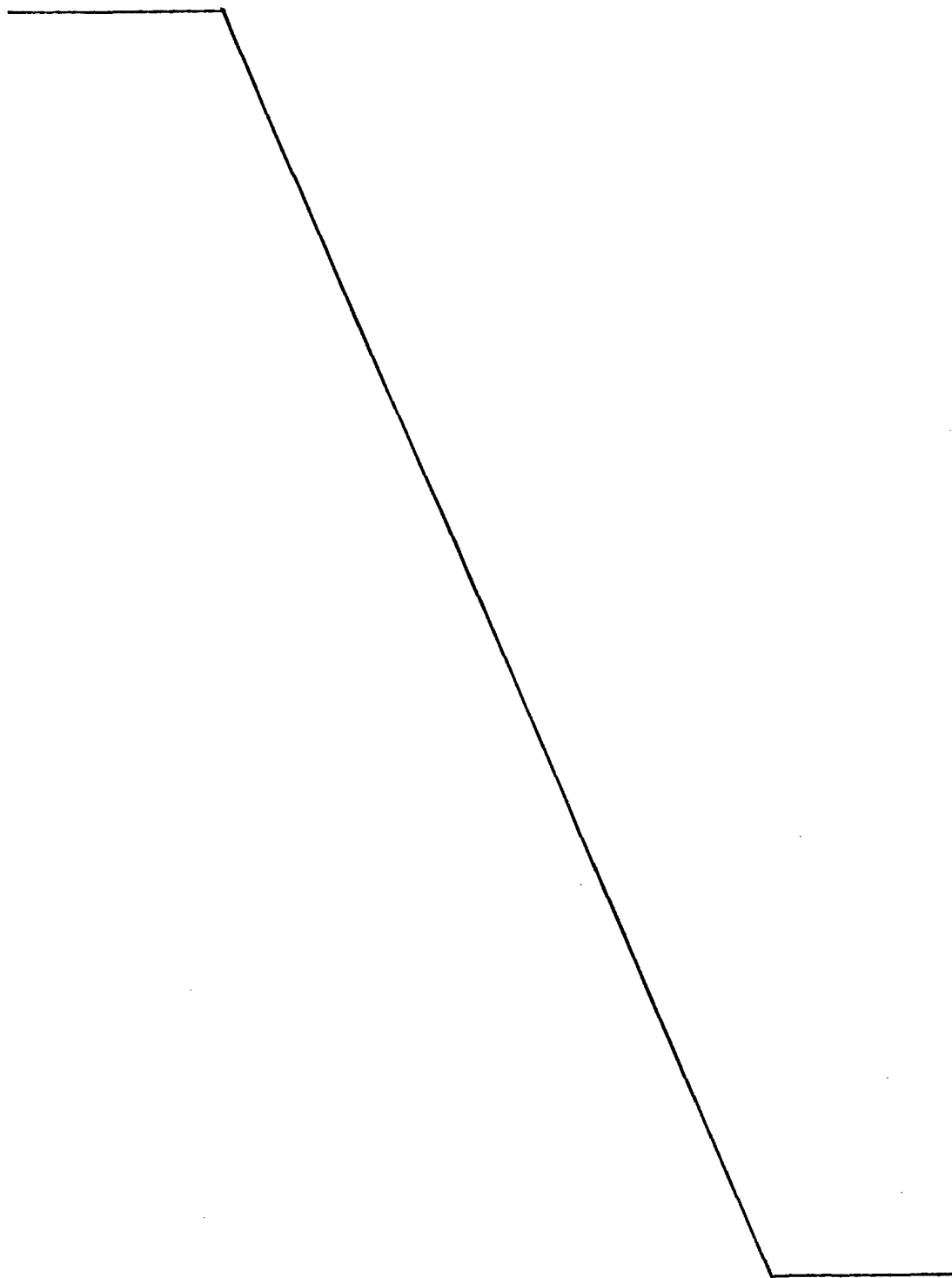
- cia el vástago 6 de centraje con el orificio 12 del bloque 5. Dicho brazo 1 se hace girar por su anillo 2 alrededor del árbol 3, hasta que el casquillo 8 queda en la misma vertical de un eje, no representado, del aparato para preparación de lentes. En esta posición, que asegura la correcta posición relativa del bloque 5 con respecto a la lente 16, se hace descender el brazo 1, hasta que el bloque 5 se adhiere a la corona 13. Entonces la fuerza de adherencia del bloque 5 al conjunto corona y lente vence la fuerza del muelle que retiene el bloque 5 al dispositivo 4 del brazo 1, con lo que al levantar el brazo 1, se promueve el desasido del bloque con respecto al dispositivo 4, y con ello se dispone ya del conjunto bloque-lente para proceder al biselado. Una vez dicho biselado ha tenido lugar, se desprende el bloque 5 y la corona 6, quedando otra vez dicho bloque en disposición de ser nuevamente utilizado.- -
- 5.
- 10.
- 15.

Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados en su construcción, y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención. - - - - -

20.

25. A los efectos consiguientes se declaran de nove-

dad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y -  
plazas de soberanía las reivindicaciones que siguen. - - -



REIVINDICACIONES

---

- 1.- Disposición para proveer un elemento de sujeción y guía a una lente que debe ser objeto de biselado, adaptable como accesorio a un aparato para la preparación de lentes para gafas previa a su conformación y/o biselado,
5. caracterizada por comprender un brazo con elementos para su posicionado y centrado con respecto a dicho aparato, siendo dicho brazo apto para asir de modo amovible un bloque, una de cuyas caras presenta una concavidad de curvatura -
10. aproximada a la curvatura de la lente a la que dicho bloque debe ser provisto, y cuya cara opuesta a la anterior - está dotada de un saliente esencialmente troncocónico, centrado en dicha cara y flanqueado por dos nervios opuestos, de modo que por medio del saliente se ase el bloque al brazo,
15. realizándose la unión del bloque con la lente mediante una corona, adhesiva por sus dos caras opuestas, que se interpone entre el bloque y la lente. - - - - -

- 2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada porque el bloque dispone de un orificio en sentido axial, dispuesto excéntricamente, en correspondencia con -
20. las dimensiones de un vástago del brazo, a los efectos de - centrar debidamente la posición de asido del bloque en el brazo. - - - - -

- 3.- Disposición según la reivindicación 1, carac-

terizada porque la corona dispone de una pestaña no adhesiva, la cual no queda cubierta por el bloque cuando la corona queda interpuesta entre el bloque y la lente. - - - - -

4.- "DISPOSICION PARA PROVEER UN ELEMENTO DE SUJE  
5. CION Y GUIA A UNA LENTE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID - 8 JUN. 1977

P. A. M. CURELL SUÑER



FIG. 1

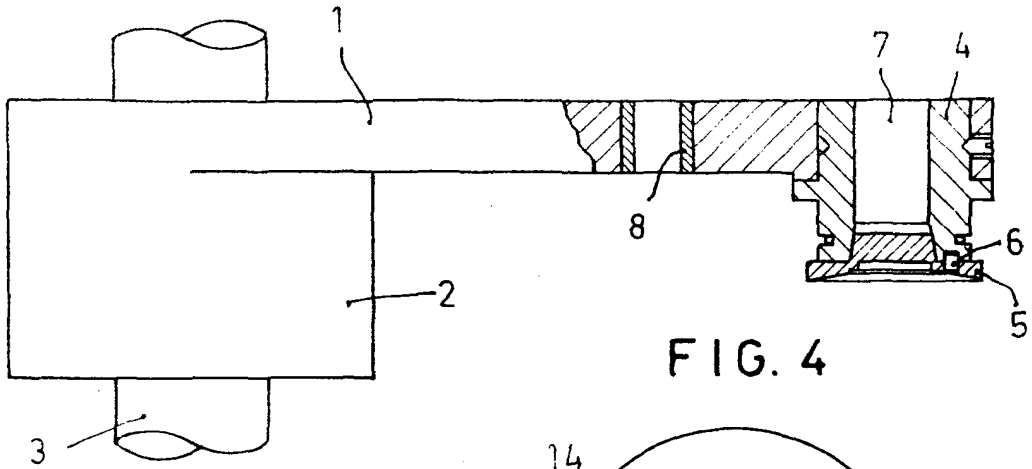


FIG. 4

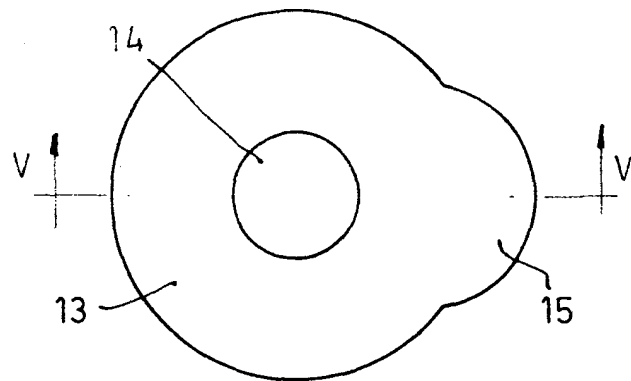


FIG. 2

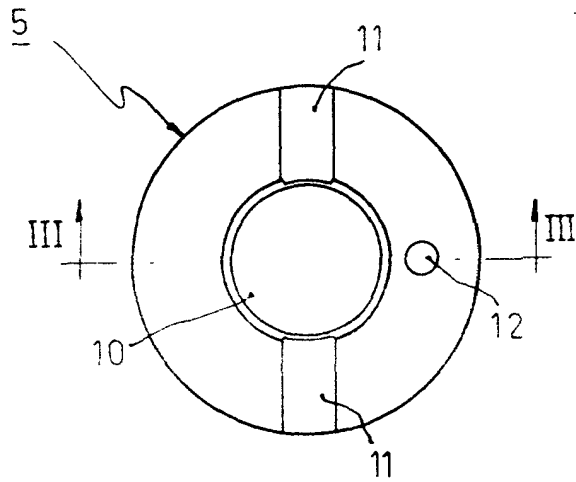


FIG. 5

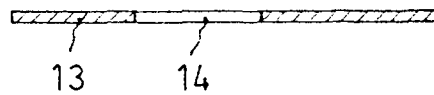


FIG. 7

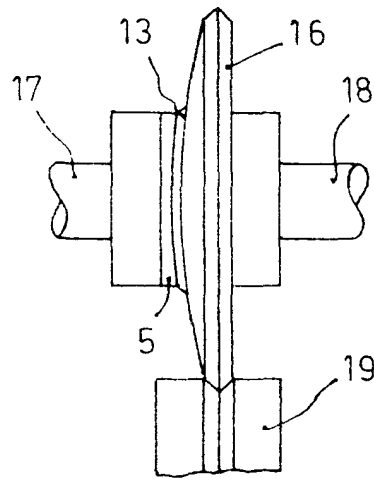


FIG. 3

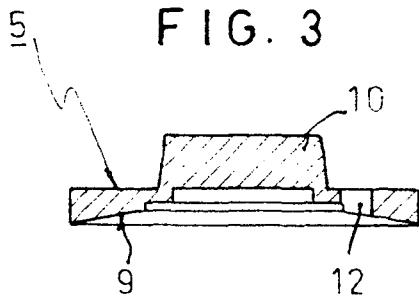
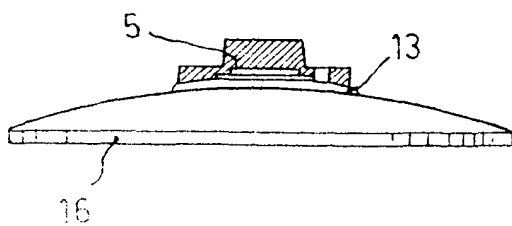


FIG. 6



MADRID - 3 JUN. 1977

P. A. M. CURELL SUÑOL